

I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

PROGRAMA EN CONVENIO CON MIDEPLAN AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO 2010

Con fecha 27 de Julio de 2010 se firma Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua y el Ministerio de Planificación para la ejecución del Programa "Apoyo a familias para el Autoconsumo".

Para la ejecución de este, Mideplan transfirió a la Municipalidad la cantidad de \$21.450.000.- (veintiún millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

OBJETIVOS:

El Programa tiene como objetivo la autoprovisión de alimentos que puedan generar las familias y que son destinadas a su propio consumo, pretende además que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso, de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen, aportando al cumplimiento de la dimensión ingresos del sistema de Protección Social Chile Solidario.

PARTICIPANTES:

Participan 55 familias del Sistema Chile Solidario y son asesoradas técnicamente por una Asistente Social y una Técnico Agrícola.

Nómina de beneficiarios:

- 1.- Ramona Elena Saavedra Araya
- 2.- Verónica de las Mercedes Arriola Galaz
- 3.- Rosa Alicia Arce Díaz
- 4.- Liliana del Carmen González Palma
- 5.- Mercedes Luisa Bravo Cerpa
- 6.- Herminia del Carmen Galvez Medina
- 7.- Patricia del Carmen Castro del Campo
- 8.- Aurora del Carmen Portella Flores

I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

- 9.- Jocelyn Katherine Cofre Galaz
- 10.- Paula Antonieta Cuevas Machuca
- 11.- Carolina Andrea Sánchez Riffo
- 12.- María Yasmina Contreras Morales
- 13.- Carolina Andrea González Mora
- 14.- Nuvia Paola Maturana Bustos
- 15.- Ximena del Carmen López Cabezas
- 16.- Mirta Elena Sandoval Fuentes
- 17.- María Angélica Salvatierra Cancino
- 18.- Ana Albertina Aguilera Arias
- 19.- Gregoria Leonor Leiva Torres
- 20.- Magaly de las Mercedes Ahumada Núñez
- 21.- Rosa del Carmen Celis Soriano
- 22.- Patricia de las Mercedes López Hernández
- 23.- Lucrecia del Carmen Moisés Garrido
- 24.- Anabela Mercedes Riquelme Flores
- 25.- María Aracely Maturana Alegría
- 26.- Elizabeth Andrea Morales Moreno
- 27.- Magaly de las Mercedes Rocco García
- 28.- María de las Mercedes Morgado Batías
- 29.- María Isabel Muñoz Moya
- 30.- Pilar Andrea Navarro Silva
- 31.- Rosa Elvira Castro Ancatrio
- 32.- Nancy Margot Ortega Serrano
- 33.- Mariela Inés Cid Cifuentes
- 34.- Maby Odette Palmilla Jiménez
- 35.- Tamara Georgina Fredes Bravo
- 36.- Karina Soledad Paredes Paredes
- 37.- Marina Esmeralda González Ortega
- 38.- Elvira del Carmen Peña Saldías
- 39.- Flora María de la Luz Pérez Castro
- 40.- Berta Lupaca Quispe
- 41.- Marianela Roxana Ramírez Canales
- 42.- Miriam del Carmen Núñez Merino
- 43.- Oriana del Carmen Salas Pinto
- 44.- María Soledad Salinas Cornejo
- 45.- Angélica María Sepúlveda Martínez
- 46.- Ana María Canales Olguín
- 47.- Valeska Elena Corona Araya
- 48.- Manuel Antonio Torres Pardo



I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

- 49.- Marina de las Mercedes Jorquera González
- 50.- Patricia Soledad Rubio Sepúlveda
- 51.- Ana María Magdalena Acosta Fernández
- 52.- Mary Nancy Vargas Bobadilla
- 53.- Bélgica Paola Ramírez Villegas
- 54.- Gloria Andrea Dinamarca Castro
- 55.- Erika Paulina González Escobar

✚ Encargada: Srta. Liliana Cornejo Vergara, Asistente Social.

Carmen Gallegos Esq. Arturo Pratt * Fono 326844 * Fax 571021